Pedro Romera y el procurador Sindico D. Genaro Perez y por la clase de vecinos D. Gerardo Albertos y D. Julian Saez. Con lo qe. se termino el acto qe. firmaron de los Sres. el qe. sabe de qe. Certifico.

Espinosa

Perez

Romera

Bueno

Lorcig

Cenero

Lopez

P. A. D. A. C.

Jose Ramon Saez

Sesion del veinte y cuatro de Marzo

En la villa del Pinatar en veinte y cuatro de Marzo [illegible] año del sello. Reunidos en la sala Capitular los Sres. de este [illegible] que al margen se demuestran [illegible] que fueron por nuestro Sr. Presidente lectura de la sesion que antecede [illegible] conforme esta [illegible] aprobada por unanimidad.

Por nuestro Sr. Presidente [illegible] lectura de lo [illegible] [illegible] de la Provincia.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] con lo que se termino el acto que firmaron [illegible] que certifico.

Espinosa | Cenero | Garcia | Lopez | Perez

Espinosa

Cenero

Lorcig

Perez

Lopez

P. A. D. A. C.

Jose Ramon Saez Srio.

Sesion del veinte y cuatro de Marzo

Reunidos en la sala Capitular los Sres. de este Ayuntamiento que al margen se demuestran personas que [illegible] [illegible] se dio cuenta de la sesion que antecede y [illegible]